



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

89.º período de sesiones

Roma, 27 – 28 de octubre de 2009

PROPUESTAS DE ENMIENDAS A LOS *TEXTOS* *FUNDAMENTALES* EN RELACIÓN CON LA REFORMA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

RESOLUCIÓN .../2009, RELATIVA A LA REFORMA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL ENMIENDAS A LA CONSTITUCIÓN

LA CONFERENCIA:

Recordando las propuestas de enmiendas a la Constitución presentadas por Francia al Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos (CCLM) y al Consejo de la Organización en su 136.º período de sesiones, celebrado en Roma del 15 al 19 de junio de 2009, que figuran en el documento CL 136/LIM/2;

Observando que el Consejo, en su 136.º período de sesiones, tomó nota de las enmiendas a la Constitución propuestas y encargó al Grupo de contacto del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) que las examinara más a fondo y brindara asesoramiento a la Conferencia en su período de sesiones de noviembre, por conducto del CCLM, para que adoptara una decisión sobre las enmiendas mencionadas teniendo en cuenta las conclusiones extraídas de los debates del Grupo de contacto del CFS;

Observando además que el Director General comunicó las enmiendas propuestas a los Miembros de la FAO de conformidad con el artículo XX.4 de la Constitución;

Recordando que en su 35.º período de sesiones, celebrado en Roma del 14 al 17 de octubre de 2009, el CFS aprobó el documento CFS:2009/2/Rev.1, titulado “Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial”;

Recordando asimismo que el CCLM, en su 89.º período de sesiones, examinó nuevamente las propuestas de enmiendas a la Constitución a la luz del documento CFS:2009/2/Rev.1 (“Reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial”) y las propuestas de enmiendas a otros de los *Textos Fundamentales* de la Organización en relación con el régimen jurídico del CFS y decidió

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

transmitir las propuestas de enmiendas a la Conferencia en su 36.º período de sesiones, que se celebraría en Roma del 18 al 23 de noviembre de 2009, con vistas a su aprobación;

Habiendo examinado el texto de las enmiendas a la Constitución propuestas por el CCLM en su 89.º período de sesiones;

Habiendo considerado además que es preciso armonizar las enmiendas a la Constitución propuestas con vistas a reformar el CFS y las enmiendas a la Constitución propuestas para aplicar la Resolución 1/2008, relativa a la aprobación del Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO (2009-2011), y que esta tarea, de carácter puramente editorial, debería ser realizada por la Secretaría;

1. Resuelve aprobar las siguientes enmiendas a la Constitución¹:

“Artículo III

La Conferencia:

(...)

9. La Conferencia contará con la asistencia de un Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Dicho Comité informará de sus actuaciones a la Conferencia y a la Asamblea General de las Naciones Unidas, por conducto del Consejo Económico y Social y la Conferencia. Su composición y mandato se registrarán por las normas aprobadas por la Conferencia”.

2. Decide encargar a la Secretaría las tareas de carácter editorial relacionadas con la aprobación de esta enmienda y, en particular, la supresión en el párrafo 6 b) del nuevo artículo V de la Constitución de la referencia al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, que se había propuesto en el contexto del proceso de aplicación del Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO (2009-2011).

(Aprobada el ... de noviembre de 2009)

¹ Las supresiones se indican mediante ~~texto tachado~~ y las inserciones, mediante cursiva subrayada.